



1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

1259/23 RES.H.Nº

SALTA, 24 AGO 2023

EXP 72 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Enrique Quinteros, mediante la cual solicita auspicio institucional para el boletín "Rizoma" del Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta "Profesor Eduardo Ashur"; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha publicación es de carácter trimestral cuyo propósito es contribuir a la difusión y divulgación de los avances y resultados de las investigaciones desarrolladas por el equipo del Museo e investigadores afines. Como tal, es parte y fruto de nuestro proyecto institucional dedicado a la recuperación de la historia de la ciudad de Salta y su comunidad;

QUE la Escuela de Historia recomienda el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- OTORGAR auspicio y aval institucional al Boletín "RIZOMA" del Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta "Profesor Eduardo Ashur".

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Enrique Quinteros, Escuela de Historia, Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta "Profesor Eduardo Ashur" y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Humanidades - UNSa

. MERCEDES C. VAZQUEZ DECANA

rultad de Humanidades-UNSa